

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS

2407

Por Decreto de Presidencia nº 0865 de fecha 18 de abril de 2011, se ha aprobado inicialmente el proyecto de la obra que a continuación se cita:

«RENOVACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN Y SANEAMIENTO EN LOS NÚCLEOS DE ANTENZA Y CALADRONES» (T.M. BENABARRE).

Por un importe de 302.070,20 €, IVA: 54.372,64 €, lo cual supone un total de 356.442,84 €.

El citado documento técnico queda expuesto al público durante 15 días, en cumplimiento del Art. 345 del R.B.A.S.O., plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

Huesca, 18 de abril de 2011.-El presidente, p.a., el vicepresidente 1º, Miguel Gracia Ferrer.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

POLICIA LOCAL

2436

EDICTO

Habiéndose intentado sin efecto notificar la incoación de los Procedimientos Sancionadores que a continuación se relacionan, por infracción de la normativa vigente en materia de tráfico urbano, se procede a su práctica mediante el presente anuncio según disponen los artículo 59 y 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a quienes debe servir de notificación inicial, informándoles asimismo de que:

1º.- Dentro del plazo de 20 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto, podrán alegar cuanto consideren conveniente y proponer las pruebas que estimen oportunas, mediante escrito de descargo presentado en el Registro General del Ayuntamiento y dirigido al Sr. Alcalde-Presidente, perdiendo en este caso el derecho a la reducción del importe de la sanción

2º.- El pago de las sanciones podrán realizarlo En la Tesorería Municipal en Plaza Catedral en las oficinas de la Policía Local de Huesca, en Avda. Doctor Artero nº 23, presentando boletín de denuncia, mediante transferencia bancaria a la c/c 2085 2052 08 0330188766 de Ibercaja, mediante giro postal indicando el número de expediente y la matrícula del vehículo. Se podrá efectuar el pago con el 50% de reducción del importe de la sanción en los 20 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto

3º.- El pago de la denuncia supone la aceptación del contenido de la misma y pone fin al procedimiento sancionador

	EXPTÉ.	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	PUNTOS	FECHA	CUANTÍA	ARTÍCULO
	153393	ALVIZ BENAVIDES PEDRO	18041431R	HUESCA	0	22/01/2011	90	
2.	23742	ARGON CALVO ANA PILAR	17866258	HUESCA	0	07/02/2011	200	CIR 912G1
3.	23797	ARHIMI YASSINE	X3266626M	HUESCA	0	11/02/2011	90	CIR 132111
4.	23766	ASESORES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS SL	B22298525	JACA	0	09/02/2011	90	CIR 94218
5.	23761	ASO BOLEA ISABEL	17994339	HUESCA	0	09/02/2011	90	CIR 132111
6.	23709	ASO DIEZ EDUARDO	17986207T	HUESCA	0	03/02/2011	90	CIR 94218
7.	3740	ASON PAUL	X6111366J	HUESCA	2	08/02/2011	300	CIR 50112
8.	152452	ATEZA AGON MARIA TERESA	73183508S	MONFLORITE-LASCASAS	0	01/02/2011	60	CIR 94212
9.	149743	AVIO BITRIAN ADRIAN	18046642Z	CHIMILLAS	0	21/01/2011	90	CIR 13212
10.	23693	AZAGRA RASAL ANTONIO	18039912T	GRAÑEN	0	02/02/2011	90	CIR 94218
11.	23692	BADAIN SL	B22108062	LA FORTUNADA	0	02/02/2011	90	CIR 132110
12.	3697	BALANZ MARTINEZ JUAN ANTONIO	18020896	HUESCA	4	01/01/2011	400	CIR 50122
13.	3689	BALANZ MARTINEZ JUAN ANTONIO	18020896	HUESCA	2	26/01/2011	300	CIR 50112
14.	154610	BARA LOPEZ SERGIO JOSE	18036811G	HUESCA	0	19/01/2011	200	CIR 94215
15.	149744	BARRIO PUEYO RAFEL	18007244	HUESCA	0	26/01/2011	90	CIR 13212
16.	152485	BENEDI PUEYO ALFONSO	18051307X	ALMUNIENTE	0	01/02/2011	90	CIR 94216
17.	152983	BENITEZ MARIN JORGE ENRIQUE	X6458350L	JACA	0	01/02/2011	90	CIR 132110
18.	152341	BERNAL MENA RICHARD	X5886185W	HUESCA	0	12/01/2011	200	CIR 912G1
19.	23773	BORDAS ALAGON DAVID	18043909	HUESCA	0	10/02/2011	200	CIR 912F2
20.	23810	CALVO ABIO ANTONIO	17994042	HUESCA	0	15/02/2011	90	CIR 94218
21.	154807	CATALAN CRAVER PASCUAL	18007170X	HUESCA	0	26/01/2011	90	CIR 13212
22.	151799	CHAMORRO GANDUYO ALFONSO	18010621B	SARIÑENA	0	26/01/2011	90	CIR 132110
23.	152337	CIRIA DUESO JOSE JOAQUIN	18000684	QUICENA	0	10/01/2011	200	CIR 912I2
24.	152540	ENFEDAQUE SAMPER JOSE RAMON	18014820R	HUESCA	0	03/01/2011	200	CIR 912C2
25.	23785	ESCAR TABUEÑA MARIA ELENA	18020881	HUESCA	0	11/02/2011	90	CIR 94214
26.	23791	EUROMAQUINARIA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS SL	B22201255	HUESCA	0	11/02/2011	200	CIR 912M1
27.	23703	FARAJI ELBALI MOHAMED	18173209	HUESCA	0	03/02/2011	90	CIR 94216
28.	3671	FERNANDEZ JIMENEZ ANTONIO	18037321P	HUESCA	2	12/01/2011	300	CIR 50112
29.	152140	FERRER ARNAL ALFONSO	18036832W	NOVALES	0	17/01/2011	200	CIR 94215
30.	3684	FRAGA ORUS LUIS DOMINGO	18162792Z	CANFRANC	4	25/01/2011	400	CIR 50122
31.	23772	GABARRE SIPAN FERNANDO TOMAS	18020339T	ALCALA DEL OBISPO	0	10/02/2011	90	CIR 94214
32.	23715	GARCIA CARMONA RUBEN	51060597E	HUESCA	0	03/02/2011	200	CIR 912H1
33.	23696	GOBANTES BANDRES RAFAEL	18012671	HUERTO	0	02/02/2011	90	CIR 132111
34.	23694	GOMEZ HIDALGO GONZALEZ JESSICA	49054896J	HUESCA	0	02/02/2011	90	CIR 132111
35.	23740	GONZALEZ ACIN JUAN CARLOS	18009676D	HUESCA	0	07/02/2011	200	CIR 912G1
36.	149746	GONZALEZ PEIRET MA PILAR	17985523Y	HUESCA	0	26/01/2011	90	CIR 13212
37.	3703	GONZALEZ SINDE MARIA CARMEN	51333781N	HUESCA	2	03/01/2011	300	CIR 50112
38.	154754	ITURBE LORENZO GUILLERMO	18048797F	HUESCA	0	24/01/2011	90	CIR 13212
39.	153084	JIMENEZ JIMENEZ JENNIFER	18062842E	HUESCA	0	22/01/2011	90	CIR 13212
40.	154805	JIMENEZ JIMENEZ BASILISA	18034383Z	HUESCA	0	24/01/2011	200	CIR 912E4
41.	152482	JIMENEZ JIMENEZ JENNIFER	18062842E	HUESCA	0	26/01/2011	200	CIR 912E4
42.	152143	LACOSTENA PEREZ SUSANA	18029818	HUESCA	0	22/01/2011	200	CIR 912M1
43.	3621	LABARTA AGUA RELES MARIA JESUS	18043399Z	HUESCA	4	02/12/2010	400	CIR 50122
44.	23756	LOPEZ BANZO ALFONSO	43685819X	HUESCA	0	09/02/2011	90	CIR 94214
45.	23710	LOPEZ FUENTES LUIS EUGENIO	43748903M	HUESCA	0	03/02/2011	90	CIR 94218
46.	3690	LOPEZ GARCIA ESTER	44177354N	ROBRES	2	26/01/2011	300	CIR 50112

	EXPTE.	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	PUNTOS	FECHA	CUANTÍA	ARTÍCULO
47.	154522	MAGIA GANADERA SL	B22161301	TIERZ	0	31/01/2011	90	CIR 94216
48.	152683	MARTINEZ ZANDUNDO CARLOS	18026135T	ALMUDEVAR	0	18/01/2011	90	CIR 94216
49.	23729	MOREIRA DELGADO LUZ BELLA	X6399877N	HUESCA	0	04/02/2011	90	CIR 94218
50.	152389	MOREU MAZA MARIA DESIREE	18041713	ROBRES	0	24/01/2011	200	CIR 912M10
51.	23764	NEDYALKOVA HRISTOVA HRISTINA	X3733886C	HUESCA	0	09/02/2011	90	CIR 94218
52.	23707	PALACIOS PARIS RAUL	78091278	HUESCA	0	03/02/2011	90	CIR 132111
53.	23792	PALACIOS PARIS RAUL	78091278	HUESCA	0	11/02/2011	90	CIR 132111
54.	3737	PARDO PALACIN LUCIA MONSERRAT	18016411M	BINEFAR	4	07/02/2011	400	CIR 50122
55.	3686	PRECUP SERGIU EMANUEL	X4964213P	HUESCA	2	25/01/2011	300	CIR 50112
56.	153623	PUENTE PALACIN AURELIO	17939168L	HUESCA	0	31/01/2011	90	CIR 94216
57.	3673	QUIJANO LOZADA NELSON ENRIQUE	X8094435E	HUESCA	2	17/01/2011	300	CIR 50112
58.	152477	RECIO BUISAN CRISTINA	18010248Y	HUESCA	0	14/01/2011	200	CIR 912M1
59.	3722	REINE VIÑALES RAMON JUAN	18162533P	HUESCA	2	01/02/2011	300	CIR 50112
60.	154174	RODRIGUEZ GOMEZ TERESA	09452982M	HUESCA	0	01/02/2011	90	CIR 13212
61.	153622	RUBIO PALACIOS ANA MARIA	18025218A	CHIMILLAS	0	30/01/2011	200	CIR 912M5
62.	23815	RUEDAS LAPESA INMACULADA	18010909	JACA	0	15/02/2011	90	CIR 94218
63.	23798	SANCHEZ GUZMAN JOSE	40296463A	AYERBE	0	11/02/2011	90	CIR 132111
64.	152640	SANTACRUZ MEDINA MARTHA PATRICIA	X4608981B	HUESCA	0	01/02/2011	90	CIR 94218
65.	23778	SARTO GUERRI FERNANDO	18029948	HUESCA	0	10/02/2011	90	CIR 94216
66.	23745	SOPENA PEREZ JAVIER	18036659	HUESCA	0	08/02/2011	90	CIR 132110
67.	154878	SUELVES SERENA MARIA PILAR	17998036	HUESCA	0	26/01/2011	90	CIR 132110
68.	152907	TERRERO BAEZ JUNIOR PETROVIT	X5286460W	SARIÑENA	0	10/01/2011	200	CIR 91211
69.	23794	USON LANCHARES INMACULADA	18014616	HUESCA	0	11/02/2011	200	CIR 912H1

AYUNTAMIENTO DE BENABARRE

2374

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 2011, aprobó inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos nº 1/ 2010, mediante créditos extraordinarios y suplementos de créditos. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

Benabarre, a 15 de abril de 2011.- El alcalde, Alfredo Sancho Guardia.

2375

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de abril de 2011, aprobó inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos nº 1/ 2010 del Presupuesto del IMSARTE. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes.

Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo.

Benabarre, a 15 de abril de 2011.- El alcalde, Alfredo Sancho Guardia.

AYUNTAMIENTO DE BISCARRUÉS

2406

De conformidad con lo dispuesto en el art.212.3 del Real Decreto 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2010 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más, los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá a emitir un nuevo informe.

Biscarrués, a 18 de abril de 2011.- El alcalde, José Torralba Marcuello.

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

2408

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno de Barbastro, en sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2011, aprobó, entre otros, el acuerdo cuyo tenor literal a continuación se transcribe:

APROBAR DEFINITIVAMENTE, EL PLAN PARCIAL DEL SECTOR 104 «VIRGEN DEL PLANO» DEL PGOU DE BARBASTRO.

PRIMERO.- APROBAR con carácter definitivo el Texto Refundido del Plan Parcial del Área AAU-104, «Virgen del Plano», del Plan General de Ordenación Urbana de Barbastro. 1, según documento técnico presentado en fecha 9 de febrero de 2011 (RG de entrada nº. 786), redactado por el Arquitecto Francisco Sánchez Solans y Arquitecto Técnico Roberto Sagarra Arcas, cuyo promotor es la Comunidad de Propietarios «Virgen del Plano».

La aprobación queda condicionada en los términos establecidos en el Anexo I de este acuerdo, en relación con el contenido de los informes sectoriales, Estudio de Evaluación de Riesgos y otras condiciones.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PLAN OBJETO DE APROBACIÓN

1.- MEMORIA:

- 1.01.- Introducción.
- 1.02.- Antecedentes generales.
- 1.03.- Subsanción reparos del informe C.P.U.12/2010.
- 1.04.- Ficha del Área A.A.U.Nº. 104 y resumen aportaciones.
- 1.05.- Criterios y objetivos del Plan Parcial.
- 1.06.- Propuesta de zonificación y clasificación del suelo.
- 1.07.- Propuesta de asignación de edificabilidad y aprovechamiento.
- 1.08.- Propuesta de parcelación voluntaria y asignación de suelo.
- 1.09.- Plan Parcial de iniciativa particular y sistema de actuación.
- 1.10.- Plan de etapas y compromisos urbanísticos.
- 1.11.- Estudio económico y repercusión de las obras de urbanización.
- 1.12.- Ordenanzas edificatorias y ficha del A.A.U. nº. 104 del PGOU.
- 1.13.- Fichas urbanísticas del Área A.A.U. nº 104.
- 1.14.- Reportaje fotográfico.

2.- DOCUMENTACIÓN GRÁFICA: PLANOS.

Nº 1.- PLANO DE SITUACIÓN.

Nº 2.- DELIMITACIÓN DEL A.A.U. Nº. 104, SEGÚN PGOU

Nº 3.- RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y PARCELAS SEGÚN CATASTRO

Nº 4.- DESCRIPCIÓN DEL PARCELARIO EXISTENTE Y PROPUESTA DE NUEVA PARCELACIÓN Y ASIGNACIÓN DE USOS

Nº 5.- PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DEL SUELO Y APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO

Nº 6.- CUADRO DE SUPERFICIES, OCUPACIÓN Y EDIFICABILIDAD DEL AAU-104 Y APROVECHAMIENTO URBANÍSTICOS POR USOS

Nº 7.- PROPUESTA DE REPARCELACIÓN VOLUNTARIA Y ASIGNACIÓN DE LA ZONA RESIDENCIAL DE NUEVA CREACIÓN

Nº 8.- PLAN DE ETAPAS Y FASES, APROVECHAMIENTO URBANÍSTICO Y EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL PLAN PARCIAL.

Nº 9.- DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LA URBANIZACIÓN (TOPOGRÁFICO, RED VIARIA E INSTALACIONES URBANAS)

Nº 10.- PLANO DE INSTALACIONES (RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO).

Nº 11.- PLANO DE INSTALACIONES (RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES)

Nº 12.- PLANO DE INSTALACIONES (RED DE ALCANTARILLADO)

Nº 13.- PLANO DE INSTALACIONES (RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA E INSTALACIONES BIES)

Nº 14.- PLANO DE INSTALACIONES (RED DE RIEGO)

Nº 15.- PLANO DE INSTALACIONES (ESQUEMA RED DE BOMBEO RED DE ALCANTARILLADO)

Nº 16 PLANO DE INUNDABILIDAD (SECCIÓN ALZADO BARRANCO ALPARRAZ)